



Aviso
29 de agosto de 2013

Dennis M. Walcott
Canciller

Propuesta de ampliación y extensión de la ubicación de la escuela Mott Hall Charter School (84X177) junto con la escuela P.S. 63 Author's Academy (09X063) en los edificios X063 y X862, a partir de 2014-2015

I. Descripción del tema y propósito del punto a considerarse.

El Departamento de Educación (DOE) de la Ciudad de Nueva York propone ampliar y extender la ubicación conjunta de la escuela Mott Hall Charter School (84X177, "MHCS") en los edificios X063 y X862, a partir del año lectivo 2014-2015.

MHCS es una escuela autónoma que actualmente atiende alumnos de 6.º y 7.º grado en los planteles escolares X063 y X862. El edificio X063 y el edificio anexo X862 están ubicados en 1260 Franklin Avenue, Bronx, NY 10456, en el Distrito escolar comunitario 9 ("Distrito 9"). La escuela MHCS actualmente comparte estos edificios con la escuela P.S. 63 Author's Academy (09X063, "P.S. 63"), una escuela primaria zonal¹ que atiende alumnos de jardín de infantes a 5.º grado y ofrece un programa de prejardín de infantes. Una "ubicación conjunta" significa que dos o más instituciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como el auditorio, el gimnasio, la biblioteca y la cafetería.

El 26 de abril de 2012, el Panel para la Política Educativa (PEP) aprobó la ubicación de la escuela MHCS en los edificios X063 y X862 como ubicación conjunta temporal del 6.º y 7.º grado de la escuela.² Esta ubicación conjunta fue identificada como temporal dado que la escuela MHCS planeaba trasladarse a una ubicación permanente en espacio privado después del ciclo lectivo 2013-2014, donde se ampliaría hasta alcanzar su escala completa como escuela intermedia, atendiendo alumnos de 6.º a 8.º grado. Aunque se esperaba que la escuela MHCS se trasladaría a un espacio privado al finalizar el año escolar 2013-2014, esos planes, que estaban a camino cuando se publicó la primera Declaración sobre el impacto académico (EIS), lamentablemente no se concretaron. La escuela MHCS no ha podido identificar ningún otro espacio apropiado cercano para satisfacer sus necesidades. Como tal, a fin que la escuela pueda seguir atendiendo a la comunidad del Distrito 9, el DOE ahora propone extender la ubicación conjunta de la escuela MHCS en los edificios X063 y X862 más allá del ciclo lectivo 2013-2014.

¹ La escuela zonal de un alumno se determina según su domicilio. Para obtener más información sobre las zonas escolares y los procesos de admisión para escuelas primarias zonales, por favor visite el enlace para la búsqueda de escuelas (School Search) del sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/schoolsearch/>.

² Los detalles de la propuesta aprobada con respecto a la ubicación conjunta temporal del 6.º y 7.º grado de la escuela MHCS en los edificios X063 y X862 durante los ciclos lectivos 2012-2013 y 2013-2014 están disponibles en el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2011-2012/April2012Proposals.htm>.

Si esta propuesta es aprobada, la escuela MHCS empezará a atender alumnos de 8.º grado en los edificios X063 y X862 en 2014-2015, y seguirá atendiendo a los alumnos de 6.º a 8.º grado en esos planteles indefinidamente. Las escuelas MHCS y P.S. 63 seguirán compartiendo espacio en el edificio (principal) X063 como lo vienen haciendo. Sin embargo, la escuela MHCS también empezará a utilizar espacios administrativos y salones de clase en el edificio principal, además de los espacios administrativos y salones de clase que ocupa actualmente en el edificio (anexo) X862. Como se indica en el Plan de utilización edilicia (BUP) que acompaña esta propuesta, existe espacio suficiente en los edificios para esta ampliación.

MHCS es una escuela pública autónoma que se inauguró en el ciclo lectivo 2012-2013 y que está autorizada para atender alumnos de 6.º a 8.º grado a escala. La misión de la escuela es proporcionar un programa académico riguroso y un fuerte apoyo que prepare a los alumnos para el éxito, tanto en la escuela secundaria como en la universidad y en sus futuras carreras. El estatuto de la escuela fue aprobado por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York (SED) en diciembre del 2010. Según dicho estatuto, la escuela MHCS admitirá alumnos a través de una lotería, otorgando prioridad a los alumnos de escuela intermedia cuyos hermanos asisten a la escuela MHCS, y a los alumnos que residen en el Distrito 9. El proceso de ingreso y los criterios de preferencia de la escuela se explican con mayor detenimiento en el artículo III.A de esta propuesta.

No se prevé que esta propuesta repercuta sobre el proceso de admisión, la inscripción, los programas académicos, las asociaciones o los ofrecimientos extra-curriculares de la escuela P.S. 63 a los alumnos de jardín de infantes a 5.º grado, tal como se explica en mayor detalle en el artículo III.A de la EIS. Además, esta propuesta no afectará el programa de prejardín de infantes de la escuela P.S. 63, el cual seguirá siendo ofrecido, sujeto a una financiación y demanda ininterrumpida.

Si esta propuesta es aprobada, la escuela MHCS empezará a atender alumnos de 8.º grado en 2014-2015 y alcanzará su rango completo de grados. La escuela alcanzará un número estable de inscripciones en 2016-2017. En ese momento, la escuela MHCS debe atender entre 245 y 310 alumnos y, conjuntamente con la escuela P.S. 63, el edificio principal y el anexo atenderán un total de entre 891 y 1.016 alumnos, resultando en una tasa de utilización proyectada del 100% al 114%.

A pesar de la posibilidad de alcanzar una tasa de utilización por encima del 100%, los edificios cuentan con capacidad suficiente para proporcionar a ambas escuelas el espacio adecuado para sus respectivas necesidades. Si bien una tasa de utilización que excede el 100% podría sugerir que un edificio estará sobreutilizado o congestionado en un año determinado, esta cifra no toma en cuenta el hecho de que los salones pueden programarse para usos diferentes o más eficientes que los asumidos de manera general en el cálculo de utilización. Además, los planes de matrícula de las escuelas autónomas se basan frecuentemente en tamaños de clases mayores que la capacidad deseada, lo cual conlleva a tasas de utilización edilicia superiores al 100%, pero sin afectar la utilización del espacio asignado a la escuela pública tradicional. Por lo tanto, los edificios X063 y X862 cuentan con el espacio necesario tanto para la escuela P.S. 63 como la MHCS, en su máxima capacidad.

II. Información acerca de dónde se puede obtener el texto completo de la propuesta.

La EIS y el BUP están disponibles en el sitio web del Departamento de Educación:
<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2013-2014/Oct15SchoolProposals>.

Copias de la EIS y del BUP también están disponibles en las oficinas principales de las escuelas P.S. 63 y MHCS.

III. Presentación de comentarios del público.

D09Proposals@schools.nyc.gov

O se puede llamar y dejar un mensaje al 212-374-5159.

IV. Nombre, oficina, dirección, correo electrónico y número telefónico del representante del distrito municipal, que conoce el tema a considerarse y de quien se puede obtener información sobre este tema.

Nombre: Annabelle Eliashiv
Oficina: División de Planificación de Opciones Escolares (Division of Portfolio Planning)
Dirección: 52 Chambers Street, New York, NY 10007
Correo electrónico: D09Proposals@schools.nyc.gov
Teléfono: 212-374-5159

V. Fecha, hora y lugar de las audiencias públicas conjuntas para debatir esta propuesta.

8 de octubre de 2013 a las 6:00 p.m.
Edificio X063
1260 Franklin Avenue
Bronx, NY 10456

Las preguntas acerca de la propuesta deben ser dirigidas a la persona indicada en el artículo IV de este documento.

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y cerrará 15 minutos después del inicio de la misma.

VII. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual se votará en relación al tema propuesto.

15 de octubre de 2013 a las 6:00 p.m.

The Prospect Heights Campus
883 Classon Avenue
Brooklyn, NY 10301